

16541

Quito, 27 de abril del 2007

Señores Socios
PINTO Y GARCÉS ASOC. C. LTDA.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2006

1.- Estoy seguro, que las metas y objetivos por los que constituimos la compañía se están cumpliendo a cabalidad. Durante este año hemos incrementado nuestra cartera de clientes, especialmente hemos dado mucho énfasis e impulso al área de Auditoría Externa, sin descuidar los servicios contables que ofrecemos desde hace algunos años. Mantenemos la representación internacional con la firma Russell Bedford Internacional y se nos autorizó utilizar el nombre comercial de Russell Bedford Ecuador, lo que nos ayudara en nuestra estrategia de mercadeo.

Esperamos en el año 2009 poder ser la sede de la Reunión Anual de la Firma.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del informe no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.

3.- Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos por lo que se puede señalar que a la presente fecha la compañía no tiene ningún reclamo judicial ni extrajudicial.

4.- La situación financiera de la compañía es de absoluta solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre de 2006. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, garantizan cumplir las obligaciones con terceras personas.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de \$433.635,12 el total de gastos y costos es de \$ 416.844,65 quedando una utilidad operacional de \$16.790,47. De ésta utilidad se dedujo el 15% de participación empleados y el 25% Impuesto a la Renta, quedando una utilidad neta de \$10.797,17.

5.- En conocimiento de los Señores socios, del resultado obtenido el ejercicio económico del 2006, me permito recomendar que de la utilidad neta se proceda a la distribución a los socios de acuerdo a lo dispone la Ley de Compañías.

6.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2006 razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual, esta situación ha permanecido en el mercado por mas de 5 años. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

7.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,



Eco. RAMIRO PINTO
Gerente General